Una iglesia solidaria con los inmigrantes

La Iglesia Presbiteriana (USA) y los indocumentados

Ricardo Moreno

Dedicado a la memoria del Rev. Nick Aguilar y del hermano Ed Duna, dos incansables luchadores.

Al Rev. Dr. Frank Alton, mi amigo y mentor.

Al Consistorio y a los miembros de la Iglesia Presbiteriana Immanuel de Los Ángeles, quienes encarnan el evangelio de solidaridad con los inmigrantes.

Mi primer contacto con la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos fue en el año 1992, mientras asistía a una clase¹ en el Programa Hispano del Seminario Teológico Fuller, en Pasadena, California. Allí conocí al Dr. Felipe Hernández, profesor adjunto en dicho programa y a la vez pastor de la Iglesia Presbiteriana Westminster (California). Como inmigrante, yo andaba buscando un trabajo con el cual sostenerme. Por recomendación del Dr. Hernández, me contrataron como director de jóvenes de la Iglesia Presbiteriana Bethel, que pastoreaba el Rev. Nicanor Aguilar en la ciudad de South Gate.

En el tiempo en que serví como director de jóvenes en Bethel (1992-1994) me confrontó la cruda realidad de los inmigrantes en los Estados Unidos. La congregación estaba compuesta mayormente por inmigrantes de México y algunas familias de Centro América. Muchos de ellos trabajaban en la costura, la construcción, la hotelería, la jardinería, en restaurantes de comida rápida y en las industrias que se benefician de la mano de obra de los inmigrantes. Nick, como le decíamos sus amigos, era un pastor

-

¹ La clase era Teología Hispana Contemporánea y la enseñaba el Dr. Carlos Van Engen. Mientras se desarrollaba la clase, ocurrieron los saqueos y la conmoción racial del caso de Rodney King. Esto me abrió los ojos a la realidad de la injusticia, la pobreza y la tensión racial en la ciudad de Los Ángeles.

comprometido con su comunidad. Fue con él que comencé a entender la política partidista de los Estados Unidos, y la política eclesiástica de la Iglesia Presbiteriana.

Algunos años después (1994-1996), fui a trabajar como director de jóvenes en la Iglesia Presbiteriana Westminster, en la que era pastor el Dr. Hernández. Allí continué aprendiendo y experimentando más de la vida de los inmigrantes. Fue en esos años cuando tomé conciencia de que yo mismo era un inmigrante, pues había venido a los Estados Unidos en 1991, con la intención de estudiar una maestría en teología para regresar luego a mi país de origen, Venezuela. Pero las dificultades económicas y el aumento de la pobreza en mi país, además del descubrimiento del mundo latino de los Estados Unidos, me hicieron cambiar de opinión. Decidí permanecer aquí para buscar mejores posibilidades de superación.

En 1996, la Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana aprobó celebrar el año 1996-97 como el Año con los Latinoamericanos. Esta celebración era un reconocimiento que hacía la mayoría anglosajona de la necesidad de acercarse a las iglesias hispanas/latinas y a los inmigrantes, para involucrarlos de manera más abierta en la vida interna de la denominación. Aunque muchos presbiterios celebraron la diversidad cultural, la música y la comida latinoamericana, la realidad migratoria no fue parte de la agenda de la denominación en ese año.

En 1997, formé parte del primer grupo de estudiantes del programa de Maestría en Divinidades del Seminario Teológico de San Francisco. Dicho seminario había abierto su extensión en el sur de California para que los latinos como yo, que no podían irse por tres años a San Anselmo en el norte de California, tuviéramos la posibilidad de obtener una educación profesional para el ministerio. Durante el primer año del programa, me enteré de que la Iglesia Presbiteriana Immanuel² de Los Ángeles estaba

_

² La Iglesia Immanuel era la iglesia emblemática del presbiterio del Pacifico (área geográfica del centro de los Ángeles). Durante las décadas de los '40 a los '60 llegó a tener como 6 mil miembros, pero durante

buscando a un estudiante de seminario, para que hiciera un internado ayudando al Rev. Dr. Frank Alton³ pastor principal de la iglesia.

Con la llegada del Dr. Alton a Immanuel en 1995, la congregación había iniciado un proceso de transformación y revitalización. En 1996, se dio inicio a un servicio en español para alcanzar a los inmigrantes recién llegados a la ciudad. En 1997, llegué a Immanuel como el primer interno o pasante del ministerio en español. Mi experiencia fue de total inmersión por un año en la realidad y la vida de los inmigrantes centroamericanos, especialmente de los salvadoreños. Escuché muchas historias de horror, dolor y sufrimiento, no sólo por la crueldad de la guerra civil en El Salvador, sino también por lo difícil que es la experiencia de emigrar. Los salvadoreños tenían que cruzar dos o tres fronteras y, durante el viaje, los abusos y la explotación eran cosa de todos los días. Muchos perdían la vida en el intento.⁴

En el año 1997, me eligieron presidente del Comité de Asuntos Sociales de la Comisión Hispana del Sínodo del Sur de California, una comisión que agrupa a las distintas iglesias latinas/hispanas que se encuentran dentro de los límites geográficos del Sínodo. A causa de mi relación con la Coalición Interreligiosa para la Defensa de los Derechos Humanos de los Inmigrantes (ICIR por sus siglas en inglés) y por la relación que tenía la Iglesia Inmanuel con la red organizativa de Los Ángeles Metro,⁵ propuse que el tema migratorio fuera el enfoque principal del trabajo del Comité. El propósito del trabajo era informar y movilizar a los pastores y a las iglesias presbiterianas del sur

la década de los '70 a los '80, el área demográfica cambió dramáticamente. La mayoría de los anglos se mudaron a los suburbios ante la llegada de grandes cantidades de inmigrantes, quienes venían huyendo de las cruentas guerras civiles en el Salvador, Nicaragua y Guatemala.

³ Frank Alton antes fue pastor asociado de la Iglesia Presbiteriana Bell Air, una de las iglesias más ricas de la ciudad, pero decidió dejar su cómodo pastorado, para irse a México, donde paso casi una década trabajando y viviendo en medio de una comunidad muy pobre llamada Ajusco, al sur del distrito federal.

⁴ Según estadísticas del Departamento Nacional Migratorio de El Salvador, cada día unos 400 salvadoreños emprenden esa peligrosa travesía.

⁵ Parte de la red nacional de organizaciones de las Fundaciones de Áreas Industriales (IAF por sus siglas en inglés).

de California cada vez que se requirieran acciones, tales como organizar marchas, escribir cartas y hacer llamadas telefónicas a nuestros representantes en el Congreso.

A finales de 1998, se me pidió que me encargara temporalmente del púlpito de la Iglesia Presbiteriana Westminster, ya que el pastor se había retirado por motivos de salud. Lo que iba a ser una suplencia temporal de algunas semanas, terminó siendo un pastorado de dos años. Fueron muchas las experiencias que me marcaron durante mi estadía en Westminster, pero tres de ellas reflejan para mí la cruda realidad que viven muchos inmigrantes indocumentados.

Un día se me acercó María (no es su verdadero nombre), para contarme con preocupación, que había recibido una carta en inglés de su empleador y que quería que se la tradujera. La carta le decía que la administración del Seguro Social les había advertido que el número de seguro social que ella usaba para trabajar no era válido y que le daban 30 días para enviar el número de seguro social correcto. Al oír la traducción, la joven empezó a llorar. Me dijo que, en sus 12 años de vivir en California, ésta era la tercera vez que le ocurría lo mismo. Me contó con lágrimas en los ojos cómo tuvo que huir de la pobreza de Guatemala y cómo, en el intento de llegar a los Estados Unidos, fue abusada sexualmente por los "coyotes" y por varios compañeros de viaje. Al llegar, encontró en la congregación, y entre las hermanas, de Westminster una comunidad donde se sintió bienvenida y llegó a ser muy activa en la sociedad de mujeres. Por medio de amistades, consiguió trabajos en restaurantes de comida rápida. En el último, ya llevaba seis años y había ascendido al nivel de supervisora. El salario le alcanzaba para cubrir sus necesidades básicas y además ayudar a su familia en Guatemala. Al preguntarle qué pensaba hacer, me respondió con una mirada y un suspiro de resignación: "¡Pues lo mismo que he hecho en dos oportunidades anteriores, renunciar a este trabajo y buscar otro donde empezaré desde abajo y con el salario

mínimo otra vez!" Me quedé pensando en cuál debería ser la respuesta pastoral más apropiada y también sobre la necesidad de una reforma de las leyes migratorias, para que las personas como María tengan la posibilidad de salir de las sombras.

Un martes por la mañana, Ana Laura García, una joven de 17 años que cursaba el último año en la escuela secundaria, irrumpió llorando en mi oficina. Al preguntarle qué le ocurría, me dijo: "Acabo de descubrir que la vida es muy injusta." Cuando se calmó, me explicó que se había enterado de que no podría asistir a la universidad, ya que no tenía papeles. Para mí eso fue una sorpresa, pues Ana Laura era la típica joven latina californiana, con un inglés perfecto y un español no tan perfecto. Me dijo que sus padres la habían traído de México cuando era muy pequeña, y que sus otras hermanas sí eran ciudadanas, ya que habían nacido en California. Me contó que sus padres habían huido de la pobreza y cuánto se esforzó ella en la escuela para tener buenas calificaciones, porque se prometía a sí misma que nunca iba a tener que lavar los baños de los ricos, como lo hacía su mamá, o cocinar para ellos, como lo hacía su padre. ¿Que podía decirle a Ana Laura en ese momento? Junto con mi asistente y un grupo de hermanas, lloramos y oramos con ella. Esa vez tenía alguna esperanza que compartir con Ana Laura. Sabía de un proyecto de ley que se iba a introducir en la legislatura estatal de California para que estudiantes como ella –inmigrantes sin documentos, pero que habían terminado la escuela secundaria en California—tuvieran la posibilidad de ingresar a las universidades estatales y pagar las mismas matrículas que los ciudadanos estadounidenses. Le aclaré que sólo era un proyecto, pero le prometí que me involucraría más y que animaría a todos los pastores de la Iglesia Presbiteriana para que lo apoyaran, a fin de lograr que la ley fuera una realidad. La propuesta AB540 se convirtió en ley en 2002. Años más tarde, me enteré de que Ana Laura se había graduado de la universidad con un título en fisioterapia.

Mi último ejemplo es el de Vicente, un inmigrante del sur de México que llegó a mi oficina a pedirme agua bendita para llevarle a su esposa, que estaba muy enferma. Le expliqué que en la Iglesia Presbiteriana no usamos agua bendita, pero que en algunas ocasiones sí usamos aceite para orar por los enfermos. Me pidió disculpas, ya que por lo grande de la cruz al frente de la iglesia pensó que había entrado a una iglesia católica y que yo era un sacerdote. Le ofrecí visitarlos esa noche y orar por su esposa. Al llegar al pequeño apartamento, me sorprendió que no hubiera casi espacio para caminar. Vicente y su familia se ganaban la vida cosiendo para contratistas que les pagaban una miseria por cada pieza de ropa; tenían que coser cientos de piezas para ganar apenas 50 dólares al día. Muy pronto, Vicente y su familia se hicieron visitantes regulares de la congregación. Se involucraron a tal punto en la vida de la iglesia, que iniciamos un grupo de oración y estudio bíblico en su casa.

Una tarde recibí una llamada de un familiar angustiado de Vicente, diciéndome que éste había tenido un accidente y que se encontraba en la sala de emergencias de un hospital. De vez en cuando, Vicente, para complementar el ingreso de la semana, se iba a trabajar como jornalero. Ese día, lo había contratado un individuo para que le ayudara a realizar una mudanza. Mientras estaban subiendo a un camión un pesado refrigerador, éste se le cayó encima, causándole múltiples fracturas en una de sus piernas. El individuo dejó a Vicente abandonado en la puerta del hospital. Lo tuvieron que operar y ponerle un yeso, pues, según las leyes de California, los hospitales están obligados a atender los casos de emergencia, sin tener en cuenta el estatus legal de la persona y su capacidad de pagar por la atención medica. Sin embargo, no podría recibir la terapia que necesitaba para recuperase y volver a caminar de una manera normal, cosa que, según los doctores, tardaría por lo menos un año. No calificaba para ninguna ayuda económica

del estado, y tendría que enfrentar los costos de la operación y de la estadía de un día en el hospital, costos que ascendían a varios miles de dólares.⁶

Estas historias y muchas más me hicieron reflexionar y darme cuenta de que los púlpitos de muchas de nuestras iglesias hispanas estaban desconectados de la realidad que vive nuestra gente durante el resto de la semana. Me pregunté si no era una incongruencia teológica y pastoral predicar un evangelio de las buenas nuevas para el alma, mientras nuestro pueblo vive un infierno de explotación, persecución, deportación y una vida en las sombras.

Por esa época, me pidieron que me integrara a la Coalición Interreligiosa para la Defensa de los Inmigrantes. Acepté y me involucré más activamente en la defensa de los derechos de los inmigrantes. En el año 2000, formé parte de una delegación de dicha Coalición que fue a la capital de los Estados Unidos, a fin de cabildear a favor de los inmigrantes. Recuerdo la sensación de satisfacción que sentía, pues quién iba a imaginar que un inmigrante, que había llegado al país hacía 9 años —y que con gran esfuerzo lograba hablar en un inglés rudimentario y con acento español— estaría recorriendo los pasillos del Capitolio y reuniéndose cara a cara con congresistas y senadores, para tratar de influir en sus decisiones con respecto a los inmigrantes. Fueron muchas las experiencias de aprendizaje que tuve en ese primer viaje a Washington DC, pero lo que me impactó profundamente fue la visita a las oficinas de la Iglesia Presbiteriana en Washington. No nos pudimos reunir con la directora, pero la persona que nos recibió nos dijo, de manera muy amable pero muy directa, que el tema de la reforma migratoria no era una prioridad en la agenda legislativa de su oficina y que ellos sólo seguían las directrices de la Asamblea General de la Iglesia. Un poco decepcionado y frustrado,

_

⁶ Gracias a la intervención de una trabajadora social del hospital, logramos que los costos fueran reducidos a la mitad, y que se estableciera un pago en cuotas mensuales bajas.

regresé a California con la determinación de involucrarme más en la vida eclesiástica de mi denominación y buscar el apoyo de otros pastores y lideres.

En el año 2001, el Presbiterio del Pacífico me nominó como candidato a comisionado en la 213a Asamblea General. El día de la elección, temblando y con mi acento más marcado que de costumbre, presenté un discurso en el que expresaba que la razón por la cual quería ir a la Asamblea General era para ser voz de los que no tienen voz, mis hermanos y hermanas indocumentados de las iglesias latinas/hispanas del sur de California. Fui elegido, y muy pronto entendí la importancia de ser un comisionado. Iba a poder votar y así decidir sobre el futuro y la dirección de la Iglesia Presbiteriana en un sin número de asuntos, a juzgar por la gran cantidad de correos que empecé a recibir de todas partes del país, por parte de diferentes grupos de interés que abogaban por mi voto en distintas posiciones presentadas ante la Asamblea.

Mi tiempo y mi energía se enfocaron en investigar las posiciones de Asambleas anteriores con respecto al tema migratorio. Para mi sorpresa, descubrí una enormidad de pronunciamientos a favor de los inmigrantes y los refugiados, además de una rica historia de sínodos, presbiterios e iglesias comprometidas con los inmigrantes. Tal fue el caso de la Iglesia Presbiteriana de Southside, en Tucson, Arizona, que, por iniciativa de su pastor, el Rev. John Fife, se convirtió en la primera iglesia que daba refugio a los centroamericanos que huían de la guerra y que eran perseguidos por la patrulla fronteriza. Esta iglesia fue una de las fundadoras de lo que llegó a conocerse como el Movimiento Santuario, en la década de 1980. Desafiaron a las leyes federales y estuvieron dispuestos a ir a la cárcel, con tal de defender una ley mayor, la ley suprema de Jesucristo: amar al prójimo como a uno mismo. En mis lecturas y conversaciones, también descubrí que, aunque la Iglesia Presbiteriana era abierta y generosa en sus pronunciamientos públicos, éstos no abordaban específicamente la situación de los

inmigrantes indocumentados, sino que más bien se enfocaban en el tema de la frontera y de los refugiados políticos.

Antes de la Asamblea General, el Consistorio de la Iglesia Immanuel aprobó por unanimidad una resolución que yo presenté, intitulada "Llamado a una legalización completa de los inmigrantes que viven y trabajan en los Estados Unidos". La secretaría del Consistorio la envió al Presbiterio del Pacífico para su consideración, para que éste la enviara como una resolución del presbiterio a la 213a Asamblea General, próxima a celebrarse. Por asuntos de calendario, la resolución no llegó a tiempo al presbiterio y éste no pudo considerarla en su agenda. Con la ayuda del Rev. Frank Portee, pastor de una iglesia presbiteriana afroamericana en el sur de Los Ángeles, acordamos presentar la resolución como comisionados, aunque no tendría el mismo peso que si la hubiera presentado el presbiterio. El Comité de Reglamentos y Procedimientos de la Asamblea la refirió al Comité de Asuntos Sociales y Nacionales, al cual, por la providencia divina, yo había sido asignado. La resolución pedía a la Iglesia Presbiteriana que se pronunciara y abogara por una reforma migratoria que regularizara el estado legal de todos los inmigrantes indocumentados que viven en los Estados Unidos.

Hubo mucho debate, pero no fue posible presentar la resolución al plenario de la Asamblea. Muchos comisionados venían de presbiterios muy conservadores.⁸ Además, algunos miembros del comité expresaron la preocupación de que, si la resolución se presentaba al plenario de la Asamblea, entre los 550 comisionados no obtendríamos suficiente apoyo para aprobarla.⁹ Así que se negoció un compromiso. Se le pidió a la

⁷ Por medio de un sistema computarizado, se asigna a los comisionados a los diferentes comités de trabajo de la Asamblea General.

provenientes de los tres presbiterios que conforman el Sínodo de Borinquen en Puerto Rico. Según estadísticas de la oficina para ministerios hispanos de la denominación, hay 40 mil miembros de origen

hispano/latino, esto representa el 1.17% del total de la feligresía.

⁸ Durante las deliberaciones en el Comité de Asuntos Sociales, una comisionada del presbiterio de San Diego, al sur de California, se opuso vehementemente a la resolución, pues un familiar suyo había perdido la vida en un accidente que involucraba a un conductor ebrio, según ella indocumentado.
⁹ En esta Asamblea sólo participamos 7 comisionados y comisionadas hispanos/latinos, incluyendo a los

Asamblea que refiriera la resolución al Comité Permanente Consejero de Asuntos Sociales y Políticos, para que éste formara un grupo de trabajo que se ocupara de la Resolución, y que llevara sus recomendaciones a la 214a Asamblea General de 2002.

Mi experiencia en la Asamblea General fue muy enriquecedora, especialmente por el aprendizaje de cómo funciona el sistema legislativo presbiteriano. También descubrí que había mucha simpatía y solidaridad en otros presbiterios, sínodos e iglesias por el tema de la reforma migratoria. Sin embargo, me sentía frustrado, porque pensaba que se estaba perdiendo el sentido oportuno de un pronunciamiento público de mi denominación. En ese entonces, se esperaba un posible acuerdo migratorio negociado por el presidente Bush y el entonces presidente de México, Vicente Fox. Meses más tarde, ocurrió el fatídico ataque terrorista del 11 de Septiembre del 2001 que, entre otras muchas consecuencias negativas, trajo el congelamiento de cualquier discusión de la reforma migratoria.

Pasó el año 2002 y nunca recibí noticias del coordinador del Comité Consejero de Asuntos Sociales y Políticos de la Asamblea General, a pesar de que éste había prometido darle prioridad a la formación del grupo de trabajo de la resolución. En ese mismo año, me eligieron como delegado de la Comisión Hispana del Sur de California para el encuentro del Caucus Nacional Hispano Latino¹⁰ que se iba a reunir en la ciudad de Albunquerque, Nuevo México. Fui con la intención de presentarme como candidato al Comité de Asuntos Sociales del Caucus, con la idea de reproducir a escala nacional el trabajo hecho en el sur de California. Algunos delegados me preguntaron si aceptaba ser nominado como candidato a moderador del Caucus. Para mi sorpresa, me eligieron como moderador. En mi discurso de aceptación, enfaticé que el tema migratorio sería una prioridad en el trabajo del Caucus. Inmediatamente después de mi elección, el Rev.

Héctor Rodríguez, ejecutivo nacional para ministerios hispanos/latinos, me informó que por un acuerdo de rotación, ese año le correspondía al moderador del Caucus Hispano Latino ser a la misma vez el moderador del Cross Caucus Étnico Racial de la Iglesia Presbiteriana.

Mi primera acción como moderador de ambos Caucus fue enviar una carta al secretario general de la Iglesia Presbiteriana, el Rev. Cliff Kirkpatrick. En ella le expresaba mi preocupación de que, después de un año desde que la 213a Asamblea General recomendara la creación de un grupo de trabajo para estudiar la resolución sobre legalización de indocumentados, hasta ahora el comité consejero de política pública no había tomado ninguna acción al respecto. Semanas después, el entonces coordinador del comité, el Rev. Peter Suloy, se comunicó para disculparse y decir que los sucesos del 11 de Septiembre de 2001 habían retrasado el trabajo del comité y que sería imposible presentar una recomendación a la Asamblea General del 2003.

Meses después se formó un grupo de trabajo en la resolución, integrado por clérigos y laicos de diferentes áreas geográficas y circunstancias sociales. Había un miembro que era un nativo americano (Navajo). Los demás éramos inmigrantes, algunos con raíces en los Estados Unidos que datan de varias generaciones. Cinco de los integrantes éramos inmigrantes recientes. El grupo incluía expertos en ética cristiana, leyes de inmigración, trabajo con refugiados, organización comunitaria y asuntos relacionados.

Este grupo se reunió del 16 al 19 de Octubre de 2003. Como parte de la agenda, el grupo visito un programa cerca de Búfalo, del lado canadiense, llamado "Vive la Casa", que ayuda a refugiados políticos a encontrar un lugar seguro donde vivir, mientras el gobierno canadiense tramita sus documentos de asilo. Ésta fue una

¹⁰ El Caucus Nacional es la voz de las iglesias latinas/hispanas. La Asamblea del Caucus se reúne cada tres años para tratar los asuntos más importantes para las iglesias latinas/hispanas dentro de la

experiencia muy conmovedora. Los refugiados que llegan a "Vive la Casa" pueden quedarse allí por varias semanas. Reciben tres comidas al día y un lugar seguro donde dormir por la noche. Además, el personal ayuda a recabar información para ayudar a los refugiados a presentar su caso. También trabajan en coordinación con el gobierno canadiense para asegurar un tratamiento humano y un procesamiento rápido de los casos de asilo político.¹¹

El grupo se reunió por dos días, compartiendo experiencias e historias, una de las cuales me impactó profundamente. Un grupo de hermanos y hermanas de El Líbano decidió reunirse para iniciar un grupo de estudio bíblico, a pesar de no recibir apoyo por parte de la denominación. El grupo creció al punto de sobrepasar las 100 personas y decidió buscar un pastor de tiempo completo. Un miembro del comité dijo que, en una conversación confidencial con el pastor, éste le informó que 65% de los miembros de la pequeña congregación eran indocumentados. La mayoría de ellos estaban muy preocupados por la discriminación racial y la persecución por parte de las autoridades de inmigración hacia las personas del Medio Oriente.

Después de varios días de trabajo, preparamos un borrador que se siguió revisando. El reporte final fue enviado al comité consejero de política pública y social de la Asamblea General. Allí lo aprobaron y lo refirieron a la 216a Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana, que en junio de 2004 aprobó la resolución "Llamado a un programa de legalización completa para los inmigrantes que viven y trabajan en los Estados Unidos". He aquí un resumen:

_

denominación. Los Caucus Sinodales envían sus delegados a la Asamblea Nacional.

¹¹ Los miembros del comité de Resolución nos sentimos impactados al comparar el tratamiento tan diferente que reciben los refugiados que llegan a Canadá con el que reciben los que buscan asilo en los Estados Unidos.

- (La Iglesia Presbiteriana USA) Aprueba la resolución "Llamado a un programa
 de legalización completa para los inmigrantes que viven y trabajan en los
 Estados Unidos", y convoca a los miembros de la Iglesia Presbiteriana en los
 Estados Unidos y a sus cuerpos gobernantes a tomar las siguientes acciones:
 - a. Abogar por el establecimiento de una ley de legalización completa para las personas indocumentadas que están viviendo y trabajando en los Estados Unidos.
 - b. Abogar por la reforma de los programas, procedimientos y políticas actuales de inmigración, con el fin de asegurar un proceso más rápido y humano, con especial atención a la reunificación familiar y a aquellas personas que han estado esperando por sus visas migratorias y por la naturalización.
 - c. Oponerse firmemente a la explotación de cualquier trabajador, considerándola como una violación del trato humano y justo que es un derecho de todos los hijos de Dios.
 - d. Unirse a las organizaciones interreligiosas y seculares que están trabajando por una legalización completa.
 - e. Convocar a la oficina de la Asamblea General para que comunique estas decisiones al presidente de los Estados Unidos, a miembros del Congreso, al Servicio de Inmigración y Aduanas, así como a las organizaciones ecuménicas nacionales e internacionales con las cuales se relaciona la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos.
- 2. Convocar al Concilio de la Asamblea General, a través de sus divisiones de ministerio y de la oficina de la Asamblea General, a realizar lo siguiente en sus respectivas áreas de jurisdicción:

- a. En la oficina de la Asamblea General, y bajo la dirección de un abogado,
 establecer una posición con información relevante en asuntos de visas,
 con el propósito de proveer asesoramiento y consejo a los presbiterios y
 a los pastores cuyos miembros tengan problemas migratorios.
- b. Nombrar un punto de coordinación para todo el trabajo del ministerio relacionado con iglesias de inmigrantes y étnico-raciales, crecimiento de iglesias y evangelización, de manera que el trabajo que ahora cruza líneas divisorias pueda estar mejor coordinado y se enfoque en la estrategia de crecimiento étnico-racial, de evangelización y de crecimiento de iglesias que fue aprobada por la 210a Asamblea General (1998).
- c. Establecer un Domingo de la Inmigración en el calendario de la iglesia,
 en consulta con el Departamento de Misión, Educación y Promoción.
- d. Reafirmar la política de la Asamblea General en el documento "Transformación de las iglesias y la sociedad a través de encuentros con nuevos vecinos" (Actas de 1999, Parte I, páginas 28-30; 32; 353-355).
- e. Convocar a la oficina de la Asamblea General a: publicar este reporte general en las actas y poner el documento completo, con una guía de estudio, en la página de Internet de la iglesia; distribuir una copia a los centros de recursos de los presbiterios y sínodos, así como a las bibliotecas de los seminarios teológicos; hacer que una copia esté disponible para cada consistorio o cuerpo gobernante intermedio que lo requiera; y pedir al secretario general que notifique a la iglesia que este documento está disponible en nuestra página de Internet.¹²

Una semana después de la Asamblea General, la Iglesia Presbiteriana Immanuel de Los Ángeles convocó a una conferencia de prensa, a la que asistieron los ejecutivos del Sínodo del Sur de California, el Presbiterio del Pacifico, miembros de la Comisión Hispana, representantes de sindicatos, la Coalición Interreligiosa, CHIRLA y otras organizaciones seculares, con el fin de presentar ante el público la nueva posición de la Iglesia Presbiteriana en el tema migratorio. Asistieron casi todos los medios de comunicación en español, entre ellos Univisión y Telemundo, además de algunos en inglés. El periódico *La Opinión* de los Ángeles, lo reportó en sus titulares de la siguiente manera: "Una nueva voz de apoyo se une al llamado por la legalización de los indocumentados, es la voz de la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos de América".

Desde la aprobación del documento, se han efectuado diversas acciones para dar cumplimiento y seguimiento a las directrices allí establecidas. El secretario general de la Iglesia Presbiteriana envió una carta al presidente George Bush, a los congresistas y a los senadores, explicando la nueva posición de la Iglesia Presbiteriana con respecto a la inmigración. También envió una carta con copia del documento a todos los ejecutivos de sínodos, presbiterios y seminarios teológicos presbiterianos. La oficina del secretario general contrató a un abogado experto en inmigración para asesorar a los presbiterios en asuntos relacionados con los inmigrantes. La oficina de la Iglesia Presbiteriana en Washington DC ahora sigue de cerca cualquier legislación del congreso que tenga que ver con la inmigración, y transmite a los miembros del congreso la posición de la Iglesia Presbiteriana sobre el tema.

Lo más importante es que en muchos presbiterios y sínodos se ha despertado un mayor interés en el tema. Por iniciativa espontánea de algunos pastores y ancianos, y con el apoyo de la oficina del secretario general, se creó la red de Internet

¹² El documento completo puede encontrarse en www.pcusa.org/oga/publications/immigrant-legal.pdf

"Presbiterianos por una reforma migratoria integral y justa", en la que participan cientos de presbiterianos de todas partes del país, que intercambian estrategias e información relevante.

En muchas iglesias se ha tomado muy en serio el llamado de la Asamblea General, y muchas iglesias presbiterianas participan en coaliciones locales con otras iglesias, sindicatos y organizaciones pro-inmigrantes, con el fin de realizar acciones en el ámbito local. Algunas iglesias han ido mucho más allá del llamado de la Asamblea General y se han solidarizado con la causa de los inmigrantes, al punto de declarar sus iglesias como santuarios¹³ y albergar a personas que enfrentan órdenes de deportación, como es el caso de la Iglesia de la Comunidad de Highland Park y de la Iglesia Immanuel de Los Ángeles.

La postura presbiteriana sobre inmigración desafía a todas nuestras iglesias a amar a los inmigrantes, establecer maneras justas de tratar con ellos, y buscar ser reconciliados y transformados en una nueva comunidad. Aunque esto no responde totalmente a todas las implicaciones éticas, políticas y sociales, las Asambleas Generales de la Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos han abogado consistentemente por justicia para los inmigrantes. Han pedido a la iglesia y a la sociedad que abran sus puertas de hospitalidad, y que se abran a recibir las contribuciones que traen los inmigrantes. Estos temas continúan guiando nuestra acción, mientras seguimos expresando nuestro fuerte apoyo a un programa de legalización para todos los inmigrantes indocumentados que viven y trabajan en los Estados Unidos.

-

¹³ En los Ángeles, el Movimiento Santuario agrupa a 25 iglesias de diferentes denominaciones. Hay iglesias en otras 16 ciudades que son parte del movimiento, para mas información visite la página en Internet: www.cluela.org